

Revista Científica General José María Córdova

ISSN: 1900-6586 ISSN: 2500-7645

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Cardona-Angarita, Jorge Mauricio
La doctrina militar colombiana en las prácticas de los oficiales durante el conflicto armado interno (1995-1998)
Revista Científica General José María Córdova, vol.
18, núm. 31, 2020, Julio-Septiembre, pp. 607-625
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

DOI: https://doi.org/10.21830/19006586.606

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476268268008



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso



Revista Científica General José María Córdova

(Revista colombiana de estudios militares y estratégicos) Bogotá D.C., Colombia

ISSN 1900-6586 (impreso), 2500-7645 (en línea) **Web oficial:** https://www.revistacientificaesmic.com

La doctrina militar colombiana en las prácticas de los oficiales durante el conflicto armado interno (1995-1998)

Jorge Mauricio Cardona-Angarita

https://orcid.org/0000-0001-7830-1960 jorge.cardaan@buzonejercito.mil.co Centro de Estudios Históricos del Ejército - CEHEJ, Bogotá D.C., Colombia

Citación: Cardona-Angarita, J. M. (2020). La doctrina militar colombiana en las prácticas de los oficiales durante el conflicto armado interno (1995-1998). Revista Científica General José María Córdova, 18(31), 607-625. http://dx.doi.org/10.21830/19006586.606

Publicado en línea: 1.º de julio de 2020

Los artículos publicados por la Revista Científica General José María Córdova son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Atribución - No Comercial - Sin Derivados.



Para enviar un artículo:

https://www.revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/about/submissions





Revista Científica General José María Córdova

(Revista colombiana de estudios militares y estratégicos) Bogotá D.C., Colombia

Volumen 18, número 31, julio-septiembre 2020, pp. 607-625 http://dx.doi.org/10.21830/19006586.606

La doctrina militar colombiana en las prácticas de los oficiales durante el conflicto armado interno (1995-1998)

Colombian military doctrine in officers' practices during the internal armed conflict (1995-1998)

Jorge Mauricio Cardona-Angarita

Centro de Estudios Históricos del Ejército - CEHEJ, Bogotá D.C., Colombia

RESUMEN. Este artículo investiga la doctrina militar del Ejército colombiano y su relación con las prácticas frente al conflicto armado interno en los años 1995-1998. Primero, mediante un análisis cualitativo, se aborda el desarrollo de la doctrina militar colombiana en ese periodo y la influencia norteamericana y de otros países en ella, así como su mezcla ecléctica con la doctrina nacional frente al conflicto irregular. Luego, mediante encuestas, entrevistas y un grupo focal, se analizaron las prácticas y su relación con la doctrina en una muestra de 180 oficiales del Ejército de la época, tomando como base cuatro reveses operacionales sufridos entonces. Como resultado se encontró que, aunque los oficiales reconocían y valoraban la doctrina, se enfrentaban a situaciones complejas que los llevaban a tomar iniciativas propias con resultados muy variables.

PALABRAS CLAVE: conflicto armado; doctrina militar; Ejército colombiano; estrategia militar; prácticas; sociología

ABSTRACT. This article addresses the Colombian Army's military doctrine and its relationship with practices during the internal armed conflict from 1995-1998. First, the development of the Colombian military doctrine in that period and the United States and other countries' influence on it, as well as its eclectic combining with the national doctrine in the face of the irregular conflict, was addressed through qualitative analysis. Then, the practices and their relationship with the doctrine were analyzed in a sample of 180 then active Army officers participating in surveys, interviews and a focus group, based on four operational setbacks suffered at the time. It was found that, although the officers recognized and valued the doctrine, they faced complex situations that led them to take initiatives with varying results.

Keywords: armed conflict; Colombian Army; military doctrine; military strategy; practices; sociology

Sección: Fuerzas Armadas y Sociedad • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 22 de marzo de 2020 • Aceptado: 14 de junio de 2020





Introducción

Estudiar y entender la doctrina militar es fundamental para Colombia en la actualidad, dado que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó que el Estado colombiano ha perseguido, bajo políticas estatales y de forma sistemática, a diferentes grupos sociales, siguiendo los lineamientos de una "Doctrina de Seguridad Nacional" que vulneró los derechos fundamentales al concebir un enemigo interno, y promoviendo la creación de grupos paramilitares para enfrentar a ese enemigo interno mediante actividades criminales (CIDH, 2018). Esa tergiversación de la doctrina por parte de la CIDH se debe a la ausencia de estudios sobre esta no solo en Colombia, sino en la región. En este sentido, este artículo toma como objeto de estudio a los oficiales del Ejército colombiano pertenecientes a la organización militar entre 1995 y 1998, quienes se representaban de una forma concreta, con unos imaginarios propios, y tenían unas prácticas particulares. El objetivo de esta investigación es explicar cómo fueron las prácticas que desarrollaron los oficiales entre 1995 y 1998 frente a la doctrina establecida por la institución militar para enfrentar el conflicto armado interno.

La hipótesis de la que parte esta investigación es que las prácticas de los oficiales en el periodo estudiado se desarrollaron conforme al ambiente que los rodeaba, lo cual les hizo tomar iniciativas que afectaron positiva o negativamente el desempeño de las unidades bajo su mando. En este sentido, se analizó la doctrina militar tanto colombiana como norteamericana usada por el Ejército durante el conflicto armado interno, para luego analizar cómo esta influyó en el desarrollo de las operaciones militares entre 1995 y 1998, momento en que la guerrilla de las FARC-EP efectuó sistemáticos ataques al Ejército colombiano.

Antecedentes de la doctrina militar colombiana

Desde el mismo nacimiento de la actual República colombiana, cuando se inició la lucha por la independencia en 1810, la doctrina ha orientado el empleo de sus fuerzas militares en tiempos de paz y en tiempos de guerra. Se pasó de ser una fuerza armada realista a una nacionalista, que abandonó la influencia de la doctrina española de los tercios y la coronelía de las reales ordenanzas de Carlos III, para adoptar tácticas y técnicas propias de la doctrina francesa hasta comienzos de 1907, cuando los generales Rafael Reyes Prieto y Rafael Uribe Uribe contrataron cuatro misiones chilenas con influencia doctrinal prusiana (Arancibia, 2002). Desde 1914 hasta 1942, según Helg (1986), el Ejército colombiano tuvo una influencia doctrinal suiza, alemana y francesa, que se materializó en el uso de uniformes y modelos de unidades militares al estilo europeo. A partir de 1942, con la Segunda Guerra Mundial, la influencia doctrinal comenzó a ser norteamericana, lo cual se hizo más evidente con la participación de Colombia en la Guerra de Corea en 1950, debido al Pacto de Asistencia y Asesoría Militar (PAM) firmado en 1949, ratificado el 17 de abril de 1952 como Acuerdo de Asistencia Militar (Rodríguez, 2006).



Para 1953, Colombia se hundía en una crisis por la violencia desatada desde 1948. Hasta entonces, las Fuerzas Militares de Colombia no se encontraban organizadas para actuar como fuerza contraguerrillera. Un año después iniciaron su proceso para esa transformación cuando varios oficiales colombianos recibieron preparación como *rangers* en la Ranger School en Fort Benning, Georgia, para luego crear la Escuela de Lanceros en el fuerte Tolemaida en Colombia a finales de 1955 (Torres, 2000).

Para la década de los sesenta, el general Alberto Ruiz Novoa, como comandante del Ejército, manifestó que las situaciones de paz y de guerra exigían una doctrina para la defensa nacional y otra para la guerra. Así, las Fuerzas Armadas adoptaron programas de instrucción, organización de unidades y procedimientos de combate apropiados para esa guerra; se publicaron traducciones de artículos sobre tácticas guerrilleras y de contraguerrilla; se organizaron conferencias militares extranjeras sobre seguridad, y se tradujeron varios manuales sobre el tema. De esta manera, se comenzó a construir una doctrina particular sobre la seguridad y la defensa (Torres, 2000).

Mientras esto sucedía en el plano interno nacional, los EE. UU. tenían como norte doctrinal la "Defensa activa", que daba respuesta a la amenaza de armas nucleares y se empleaba como guerra de desgaste por el desequilibrio de las fuerzas convencionales. Este era un tipo de doctrina que se conocía en Colombia y estaba traducida al español, pero que el país no ponía en práctica por la configuración propia de sus problemas sociales internos (Jordán, 2014).

A partir de los ochenta, el Ejército colombiano puso en ejecución la Directiva Operacional para la Defensa y Seguridad Interior Tricolor 83 (Ejército Nacional de Colombia [EJC], 1983) empleando la misma doctrina de los años sesenta y setenta. Pero ya para 1986 los EE. UU. habían cambiado su doctrina y aprobado la de la Batalla Aeroterrestre (*Airland Battle*), orientada a prevalecer, en una hipotética guerra entre la OTAN y el Pacto de Varsovia en Europa Central, sin hacer uso de las armas nucleares, pero sin descartar su uso tampoco (United States Army, 1986). Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas de Colombia utilizaban para el escenario irregular la doctrina contemplada en los manuales de contraguerrillas, entendiendo que "su actuar de guerra popular prolongada rompía con los esquemas tradicionales y ortodoxos de las guerras regulares" (Guerrero, 1989, p. vii).

La década de los noventa inició con la desmovilización de cuatro de los grupos insurgentes de la coordinadora guerrillera Simón Bolívar (M-19, Quintín Lame, EPL y PRT) y el lanzamiento de una nueva carta magna. Dentro de las políticas del gobierno de turno, se puso en ejecución "la revolución pacífica" (Llorente & Deas, 1999) y, con ella, el Plan para la Defensa y Seguridad Interior Tricolor 92, que incluía órdenes para conducir operaciones de contraguerrilla para enfrentar la ejecución de la VIII Conferencia de las FARC, donde este grupo subversivo pretendía pasar de guerrillas a ejército (EJC, 1992a), o pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos conocida como "nuevo modo de operar" (Ferro & Uribe, 2002, p. 117).



A partir de 1994, para la época del gobierno Samper y su política del "Salto Social", se desarrolló el Plan Tricolor 96 (Echeverry, 1997). Entonces se crearon las "zonas de orden público" y se expidieron "bonos de guerra" para crear más unidades militares, con lo cual se amplió el pie de fuerza a 120 000 hombres, en un intento desacertado de responder al manejo del orden público. Además, los EE. UU. habían descertificado a Colombia en marzo de 1996 (Leal, 2006). En este contexto, entre 1995 y 1998, la complejidad de la situación de orden público del país permitió que se presentaran múltiples combates entre el Ejército colombiano y las FARC, que dejaron más de 315 militares muertos y 310 secuestrados.

Doctrina militar en la década de los noventa

De acuerdo con los entrevistados en esta investigación, Colombia tomó de la doctrina norteamericana la doctrina de guerra convencional, primero con la "Defensa Activa" (United States Army, 1949), desde el término de la Segunda Guerra Mundial hasta finales de los años setenta, cuando los norteamericanos cambiaron su doctrina a la "Batalla Aeroterrestre" (United States Army, 1986). Y más adelante, con la Guerra del Golfo Pérsico en 1991, cuando cambiaron a la doctrina de "Dimensión Total" (Benson, 2012). Sin embargo, debido a la situación particular en Colombia, el Ejército empleó una doctrina ecléctica de seguridad y defensa nacionales basada en la desarrollada por Francia durante la guerra en Indochina (1945-1954) y la guerra en Argelia (1954-1962), lo cual le daba consistencia teórica, estructura y homogeneidad a la aproximación del problema de la guerra de guerrillas (Comando General de las Fuerzas Militares, 1969). El corazón de esta doctrina estaba situado en dos extremos: primero, la necesidad de aprender del enemigo y copiar sus estrategias y tácticas, métodos y técnicas; y segundo, una evaluación de la guerra psicológica. Entre las características principales de la guerra de guerrillas, se consideraba que la meta era el control de la población, sus valores y maneras de vivir; además, no había distinción entre el frente civil y el frente militar, o entre la guerra y la política, ya que era una guerra no convencional, donde el enemigo empleaba tácticas, técnicas y métodos sucios, infiltrando la sociedad para su dominación (Goodman et al., 1990).

Con base en esta doctrina, y una vez identificado que la estrategia de estos grupos guerrilleros se basaba en los manuales de estrategia de Mao Tse Tung y Vo Nguyen Giap (Leal, 2006), las Fuerzas Militares emitieron unos reglamentos y manuales para guiar la lucha contra la subversión. Entre ellos, se destaca el *Reglamento de combate de contraguerrillas* de 1969 (Comando General de las Fuerzas Militares, 1969), el *Manual de guerrillas y contraguerrillas urbanas* de 1977 (EJC, 1977), las *Instrucciones generales para operaciones de contraguerrillas* de 1979 (EJC, 1979), el *Manual de combate de contraguerrillas* de 1982 (EJC, 1982) y el *Reglamento de combate de contraguerrillas* de 1987 (Comando General de las Fuerzas Militares, 1987). Así, esta doctrina trata sobre el combate de contraguerrillas,



por lo cual allí se identificaban las fases de las guerrillas, su forma de operar y la manera cómo debían enfrentarse. Más adelante, con el paso de los años, se comenzó a abordar el tema del combate irregular, que no solo hacía alusión a la subversión o a las guerrillas, sino también al terrorismo, el narcotráfico y las autodefensas ilegales (Comando General de las Fuerzas Militares, 1987).

Los reglamentos operacionales estaban supeditados a la doctrina de la seguridad nacional usada en el nivel estratégico del Ministerio de Defensa y del Comando General de las Fuerzas Militares, lo que se traducía en el poder nacional, conformado por las dimensiones políticas, económicas, psicosociales y militares del Estado (Fuerzas Militares, 1996). Asimismo, obedecían a las órdenes de la Directiva Operacional vigente (Plan Tricolor), con la cual, y siguiendo el manual del Estado Mayor, se planeaban las operaciones militares reduciendo los riesgos, analizando las capacidades del enemigo y escogiendo el mejor curso de acción según las condiciones de la actividad que se pretendía realizar (Fuerzas Militares, 1984).

Marco teórico

Esta investigación adopta un enfoque sociológico e histórico. En cuanto a lo sociológico, la investigación empleó los modelos de Max Weber (2002) acerca de la administración burocrática dentro de la dominación racional legal, así como el modelo plural de Charles Moskos (Moskos & Wood, 1991). En cuanto a lo histórico, se enmarcó dentro de las prácticas de la historia cultural de Michel de Certeau (2000). Los modelos sociológicos se lograron discutir para el caso colombiano con base en los resultados hallados en la investigación, los cuales entraron en diálogo con las prácticas de la historia cultural.

La organización o estructura militar, según Weber (2002), se puede definir como aquella que se rige por principios de jerarquía y delimitación según los distintos niveles de poder, autoridad, especialización, capacitación adecuada, lealtad a los objetivos y reglas escritas. Es una estructura racional porque busca alcanzar objetivos específicos con acciones delimitadas y calculadas; y es legal porque contiene toda una estructura de reglas y normas propias de la institución, cuyo mando se ejerce según la jerarquía de autoridad en el puesto de trabajo.

Bajo estas condiciones, la organización militar se puede estudiar en el sentido "operacional", "administrativo y funcional", y "de talento humano" (Gutiérrez, 2002). Respecto a lo operacional, se trata de analizar sus funciones como organización de acuerdo con sus misiones. Para ello se tiene en cuenta que la organización obedece a principios estratégicos y tácticos; que tiene una conducción centralizada y una ejecución descentralizada; que se fundamenta en la doctrina y la cohesión, y que descansa en los valores morales de sus integrantes. Respecto a lo administrativo y funcional, se trata de analizar la estructura militar de los que planean la guerra, desarrollan las políticas y administran los recursos, entre otras



cosas. Por último, el talento humano tiene que ver con los soportes de la autoridad según los niveles de mando, las asignaciones y los cargos. Allí están clasificados los oficiales, los suboficiales, los soldados y los civiles al servicio de la institución (Gutiérrez, 2002).

En este sentido, lo operacional y lo administrativo se imbrican según el modelo "pluralista" de Charles Moskos, en el sentido de que las instituciones militares colombianas, durante la década de los noventa, organizadas en el sentido burocrático según el modelo teórico de Weber, también habían sufrido modificaciones, lo que se evidencia en una combinación o coexistencia del modelo institucional y el modelo ocupacional (Moskos & Wood, 1991). El modelo institucional "se desarrolla en función de valores y normas que están por encima de los intereses individuales y a los que se someten y responden los miembros de la institución militar" (Moskos & Wood, 1991, p. 45). Por su parte, en el ocupacional "se priorizan los intereses individuales o familiares por sobre las consideraciones de pertenencia a grupos militares de arma o cuerpo, y [...] la pertenencia a la organización militar deja de ser vocacional para pasar a ser exclusivamente una ocupación" (Gutiérrez, 2002, p. 181).

En este último modelo, la remuneración por el trabajo militar está vinculada a las capacidades técnicas, lo que refleja el corporativismo general de la vida militar. Asimismo, se lleva a cabo un control civil subjetivo, que actúa sobre la formación militar para incluir modos de vida civil, de modo que se dejan de cultivar los ideales militares y la mística tradicional. De acuerdo con esto, se puede concluir que aquellas fuerzas que estaban más en la parte administrativa y burocrática eran ocupacionales, mientras que las fuerzas operativas o de primera línea mantenían los rasgos institucionales.

En cuanto a las prácticas como categoría de análisis, de acuerdo con la historia cultural, son acciones humanas que configuran "escenarios de producción de una negociación, transacción y contestación de significados de redes y relaciones de poder mayores" (De Certeau, 2000, p. 42). Las prácticas están ligadas a los imaginarios y a las representaciones. Así, esta investigación considera que las prácticas de los oficiales del Ejército colombiano circulan tanto en las representaciones como en los imaginarios, y desde esta perspectiva, hay unas relaciones de fuerza que se identifican como estrategias y tácticas (De Certeau, 2000).

La estrategia es el cálculo (o la manipulación) de las relaciones de fuerza que se hace posible desde un sujeto de voluntad y de poder, como lo es en este caso la institución del Ejército. La táctica es la acción calculada que determina la ausencia de un actuar propio, por lo cual no hay autonomía para quien la ejecuta, puesto que debe actuar en el terreno que le impone y organiza la ley de una instancia superior. Esto significa que quienes están en las tácticas no tienen la libertad de realizar sus prácticas, dado que están enmarcados dentro de unas normas impuestas. Este modelo de prácticas aplica en la presente investigación, ya que el Ejército tiene una doctrina establecida, que está diseñada bajo el deber ser (sujeto de voluntad y de poder). De este modo, dentro de la Institución, hay



un colectivo de oficiales que tiene un proceder dentro de una instancia superior en la organización jerárquica.

Vale la pena precisar que la categoría de prácticas de De Certeau aplica dentro del ámbito militar debido a las prácticas de cultura cotidiana donde se forman microrresistencias; esto no debe confundirse con el concepto de *subversión*, que implica trastornar el orden normal o característico del Estado. La categoría funciona como modelo de observación de unos individuos dentro de la cultura militar, quienes, además de usar armas que comprometen su vida y la de los civiles, realizan unas prácticas cotidianas en las que se pueden percibir microdiferencias al estudiarlas de manera detallada. Estas diferencias no se perciben si se estudian de manera general, donde solo se ven la obediencia y la uniformidad dentro de un orden dogmático (De Certeau, 2000).

Metodología

Esta investigación se desarrolló bajo un método inductivo con un enfoque cualitativo (Cardoso, 2000). Para su desarrollo, se tomó como objeto de estudio la doctrina militar y los oficiales del Ejército colombiano que enfrentaron el conflicto armado interno entre los años 1995 y 1998. Para el diseño de la muestra se tuvo en cuenta que la rotación de oficiales por año correspondía a 9500 hombres y mujeres aproximadamente, y que estos estaban jerarquizados por grados generales, superiores y subalternos.

Los instrumentos empleados para esta investigación¹, entre otros, fueron tablas de Excel para revisión de documentos, cuestionarios para encuestas, entrevistas y grupos focales. Se utilizó la técnica de bola de nieve para la recolección de entrevistas, con visitas a nivel nacional para encontrar a los oficiales (Tabla 1). También se hicieron visitas a los archivos de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" (ESMIC), del Centro de Estudios Históricos del Ejército (CEHEJ), de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares y a otros archivos de varias unidades militares descentralizadas.

¹ Estos instrumentos hacen parte de la investigación doctoral del autor. Los resultados presentados en este artíficulo complementan dicha investigación mediante el aporte de nuevo conocimiento.



Tabla 1. Muestra de oficiales activos entre 1995 y 1998 de manera aleatoria estrati-
ficada y por conglomerados

Clasificación	Rango militar	Cantidad	Ponderado	Muestra aleatoria estratificada*	Ponderado	Muestra aleatoria conglomerados**
Generales	General	50		1	4%	0
Superiores	Coronel	300	1,7%	5		0
	Teniente Coronel	1000		17		2
	Mayor	1150		20		2
Subalternos	Capitán	1500		26		2
	Teniente	2500		43		4
	Subteniente	3000		52		5
TOTAL		9500		163		15

^{*} La cantidad por rango resulta de la relación de la muestra de los 163 oficiales respecto al universo de 9500. Estos oficiales, además, son de línea, administrativos y extraordinarios.

Fuente: Elaboración propia.

Del universo de 9500 oficiales (EJC, 1996b), sometido a calculadora de muestras, con un nivel de confianza del 99% y un margen de error del 10%, se obtuvo un tamaño de muestra de 163 oficiales, a quienes se les hizo un ponderado del 1,7% para estratificarlos por los grados militares (Tabla 1). De la muestra aleatoria estratificada por conglomerados se hizo un ponderado del 4%, debido a cuatro casos específicos de reveses militares que se tomaron como base (Las Delicias, El Billar, San Juanito y Tamborales) de los trece que se hallaron en el periodo estudiado (Tabla 2), que dejaron en total 315 militares muertos y 300 militares secuestrados: 82 muertos y 60 secuestrados en 1996; 89 muertos y 18 secuestrados en 1997, y 184 muertos y 222 secuestrados en 1998 (Torres & Rodríguez, 2008). Para el caso de la documentación, aplicando la técnica de bola de nieve, se buscó la doctrina entre 1995 y 1998 (directivas, manuales y reglamentos entre otros). Para analizar cualitativamente su contenido, se empleó la técnica de análisis estructurante del contenido (Flick, 2004).

Para construir el instrumento de la encuesta, teniendo en cuenta la percepción de un comportamiento, se tomó como referencia el concepto de psicometría de Martínez (1996), con preguntas cerradas de respuesta nominal dicotómica. Las preguntas tenían como finalidad elucidar la variable latente de las prácticas (pregunta 7), apoyadas en preguntas sobre representaciones, para lo cual se consideraron las preguntas sociodemográ-

^{**} Los conglomerados corresponden a oficiales que estuvieron en los casos extremos.



ficas (introducción del cuestionario) como también acerca de los imaginarios (preguntas del 3 y 10). Para construir la entrevista, se realizó el mismo ejercicio de la encuesta y las preguntas hechas se clasificaron para dar respuesta al concepto latente de la doctrina. En este sentido, se enfocó en la formación como grupo primario del oficial (preguntas 5), la formación entre 1995 y 1998 (pregunta 8), las relaciones (pregunta 9) y la asimilación de la doctrina (pregunta 17). En cuanto al grupo focal, el cuestionario se enfocó en los resultados obtenidos de las encuestas y las entrevistas para revertir y debatir los temas de la doctrina.

Tabla 2. Reveses militares del Ejército colombiano entre 1996 y 1998

	Caso	Lugar	Fecha	Muertos	Secuestrados
1	Puerres	Nariño	16 de abril, 1996	31	
2	Las Delicias	Caquetá	30 de agosto, 1996	27	60
3	La Carpa	Guaviare	6 septiembre ,1996	24	
4	San Juanito	Meta	4 de febrero, 1997	20	
5	Patascoy	Nariño	21 de diciembre, 1997	10	18
6	El Billar	Caquetá	4 de marzo, 1998	62	43
7	San Juan Arama	Meta	13 de marzo, 1998	7	
8	Restrepo	Meta	12 de abril, 1998	12	
9	Miraflores	Guaviare	3 de agosto, 1998	13	73
10	La Uribe	Meta	4 de agosto, 1998	29	7
11	Pavarandó	Antioquia	3 de agosto, 1998	14	9
12	Tamborales	Chocó	14 de agosto, 1998	50	100
13	Mitú	Vaupés	1.º de noviembre, 1998	16	
		Total		315	310

Fuente: Boletines operacionales del Ejército (CEHEJ, 1996, 1997, 1998). Casos tácticos de La Carpa (EJC, 1996a), Patascoy (EJC, 1997a), Las Delicias (EJC, 1996c), San Juanito (EJC, 1997b).

Para la interpretación y generalización de la información recogida, se crearon unos códigos o nodos para el material empírico (material recogido en campo), los cuales fungieron como casilleros de información para ser interpretados por el *software* Nvivo. En este programa, se crearon carpetas, conjuntos y nodos de caso, y se utilizó la herramienta de navegación para exportar elementos, hojas y carpetas. En el proceso de abstracción, se



siguieron los pasos de la codificación abierta, luego la codificación axial y, por último, la codificación selectiva sometida al modelo de Strauss y Corbin (Flick, 2004).

Resultados

La palabra "doctrina" proviene del latín *doctrīna* y significa "conjunto de enseñanzas" y, en una rama del conocimiento, "sistema de creencias". En el campo militar, la definición internacional (OTAN, Alemania, EE. UU., Reino Unido, España y Chile entre otros) señala que la doctrina son los principios fundamentales mediante los cuales las fuerzas militares o elementos de estas guían sus acciones en respaldo a los objetivos nacionales. Para el Estado colombiano, representado en sus Fuerzas Armadas, la doctrina en la década de los noventa es una guía que comprende principios y conceptos fundamentales que guían al comandante para seleccionar sus acciones en el desarrollo de las operaciones militares (EJC, 1990).

En consecuencia, entre 1995 y 1998, Colombia empleó una doctrina para enfrentar el conflicto armado interno. Este conflicto está definido como irregular, prolongado, con raíces ideológicas y de baja intensidad, que ha sido catalizado por fenómenos como el narcotráfico, y en el que se han visto envueltos actores como las guerrillas, las autodefensas y los paramilitares. El conflicto con dichos actores ha traído como consecuencia la descomposición social del Estado y más de cincuenta años de confrontación bélica (Pizarro, 2004). Según la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015), en una de sus hipótesis, este conflicto inició cuando las FARC gestaron su nacimiento el 27 de mayo de 1964 y decidieron enfrentar al Gobierno legalmente constituido.

Con base en este contexto y la conceptualización de la doctrina de la época, se entró en diálogo con los oficiales del Ejército colombiano, con el fin de analizar dentro de las prácticas cuáles eran las relaciones de fuerza con esta doctrina, tomando como base para su selección varios reveses operacionales entre 1995 y 1998. En la historia cultural, las prácticas son acciones humanas que configuran "escenarios de producción de una negociación, transacción y contestación de significados de redes y relaciones de poder mayores" (De Certeau, 2000, p. 42). De la muestra de 163 oficiales que se tenía contemplada como muestra aleatoria estratificada al inicio de la investigación (Tabla 1), se pudo contar finalmente con 180 oficiales para la aplicación de los instrumentos (Tabla 3).

Tabla 3. Entrevistados y encuestados por grados militares entre 1995 y 1998

	Encuestados	Entrevistados	Grupo focal	Total
General	1	1		2
Mayor General	1	1		2
Brigadier General	1	1		2

Tabla continúa...

	Encuestados	Entrevistados	Grupo focal	Total
Coronel	1	1		2
Teniente Coronel	3	1		4
Mayor	3	8		11
Capitán	6	5	15	26
Teniente	22	8		30
Subteniente	72	20		92
Alférez	2			2
Cadete	1	1		2
Cabo Segundo*		1		1
Soldado*	1	2		3
No respondió	1			1
Total	115	50	15	180

^{*} El cabo segundo y el soldado, aunque no eran oficiales entre 1995 y 1998, fueron dos casos excepcionales porque pudieron convertirse en oficiales en los años posteriores gracias a cursos extraordinarios y administrativos.

Fuente: Elaboración propia.

Con base en la muestra demográfica de las encuestas y el trabajo de Samuel Rivera, se pudo obtener un oficial de los diferentes niveles de la jerarquía militar para esta investigación. Cada uno de estos oficiales se representa como de clase media, de origen urbano, con autorrepresentación étnica mestiza, de religión católica; quien estuvo en combate en la primera línea; con experiencia de mando en las operaciones militares, con un buen nivel de educación a la hora de ser entrevistado, con un importante conocimiento de las prácticas en la institución militar; experto en el desarrollo de operaciones militares de contraguerrillas, y con unos valores y virtudes orientados al compromiso con la institución y el país (Rivera, 2017). El concepto de *representación* que se utiliza en esta investigación es el de la "materialidad, la forma presente de significar la realidad a través de los dispositivos de comunicación que traen un discurso que se exhibe, que se expone ante la mirada y que se presenta públicamente" (Chartier, 1996, p. 80).

En este análisis, los oficiales superiores entrevistados, quienes tenían más responsabilidad de mando, trataron de justificar o alinearse al imaginario ideal de ser comandantes y poner en práctica la doctrina existente. Su formación militar, introducida en los años ochenta, enmarcada en el modelo institucional de Charles Moskos, estaba fuertemente vinculada a los imaginarios de ser un oficial correcto, debido a los valores inculcados, como el honor militar, el sacrificio y el cumplimiento del deber. Este imaginario funcionaba como un "conjunto de imágenes mentales que operan a manera de red y que son resignificadas al transcurrir el tiempo" (Escobar, 2000, p. 76).

El imaginario de los oficiales, construido a través de los valores y principios interiorizados desde su etapa de formación, estaba guiado además por la doctrina militar desarrollada en las experiencias de combate tanto en el interior del país como fuera de él. Los oficiales que participaron en esta investigación manifestaron que la doctrina militar enseñada en las escuelas de formación y capacitación se reforzó en las comisiones al exterior.

El análisis indica que 37 de los oficiales entrevistados no tuvieron comisiones en el exterior entre 1995 y 1998, mientras que otros 13 estuvieron en EE. UU., Italia, Chile, Panamá, Venezuela, Brasil e Israel. La mayoría de estas comisiones fueron intercambios para conocer a grandes rasgos los otros ejércitos. Quienes estuvieron en EE. UU. estudiaron la doctrina americana del momento, denominada "Full Dimension" o "Dimensión Total". Los oficiales que estuvieron en Israel manifestaron que habían pertenecido al batallón Colombia en la península del Sinaí, como parte de la Fuerza Multinacional de Observación, de la cual hace parte Colombia desde 1982.

Para el desarrollo del curso C3 de comando, control y comunicaciones, que duraba un mes, los oficiales colombianos fueron a Fort Gulick en Panamá en los años ochenta, mientras que algunos de los oficiales de los años noventa alcanzaron a ir a Fort Benning en Georgia; esto duró solo hasta 1994, año en que Colombia fue descertificado y no se volvió a ir a los Estados Unidos a realizar el curso C3. En este curso se realizaba la orientación de las especialidades de infantería, caballería, artillería, ingenieros y logística, con entrenamiento físico, conocimiento del armamento americano empleado en Colombia, paso de pistas de combate, defensa y desarrollo interno, ejercicios de doble acción con uso de polígonos sistematizados y planeamiento de operaciones militares de nivel táctico hasta pelotón (ESMIC, 1989). Esta información también fue ratificada en una entrevista (caso 39).

En cuanto al análisis crítico documental, de acuerdo con el diagnóstico presentado por la Dirección de Doctrina del Ejército colombiano al alto mando, se encontró que la doctrina de ese entonces era producto de un cúmulo de influencias derivadas del conflicto armado interno, de aparente influencia norteamericana, y que no había evolucionado a los postulados operacionales de la "Batalla Aeroterrestre" (1986) y de "Dimensión Total" (1993) (Rojas, 2014). Este mismo documento hace referencia a que la doctrina de los años noventa no cumplía las características mínimas de efectividad necesarias para lograr el objeto de estandarizar principios fundamentales, tácticas, técnicas, procedimientos, términos y símbolos que sirvieran para guiar las acciones del Ejército. Se encontraron 21 reglamentos y 164 manuales del área de personal, operacional, logística y administrativa que no estaban organizados, jerarquizados, estandarizados ni actualizados, los cuales hacían que las tropas actuaran de manera aislada. Se denomina *reglamentos* a aquellas publicaciones de obligatoria observancia; los manuales, por otra parte, compendian las normas que facilitan la instrucción de las diferentes armas o servicios (Rojas, 2014).

De los casos de reveses operacionales, se contó con las versiones de los oficiales que estuvieron en el combate y las versiones oficiales que se encuentran registradas en los casos



tácticos y los boletines diarios operacionales de los años 1996, 1997 y 1998 (CEHEJ, 1996, 1997, 1998), con el fin de analizar las prácticas de la doctrina. A partir del modelo pluralista de Charles Moskos, y al confrontarlo con las entrevistas de los oficiales, se puede observar que, en el Ejército, para la década de los noventa, lo institucional se identifica más en las unidades élites, como las fuerzas especiales y las Brigadas Móviles 1 y 2, que en las unidades normales, debido a que estas últimas no contaban con todos los apoyos descritos en la doctrina.

Para el caso de Las Delicias, donde hubo 27 muertos y 60 secuestrados, los soldados eran regulares (unidad normal) y su incorporación se había dado, según la Ley 48 de 1993, mediante el servicio militar, el cual requería de 18 meses y cuyo entrenamiento se dio de acuerdo con la Directiva de Instrucción y Entrenamiento 300-4 de 1992, según los apéndices 3 y 4 de la tercera y cuarta fase (EJC, 1992b). En este sentido, los soldados regulares cumplían las órdenes que sus superiores les indicaban. En el análisis de las entrevistas, dentro de las causas del revés en el ataque a Las Delicias están los factores de procedimientos tácticos y operacionales, como la falta de inteligencia de combate, la ausencia de patrullas de reconocimiento y la consideración de la base militar como un cuartel o puesto de mando atrasado en el que se tenía un dispositivo administrativo, sin acogerse a lo indicado en la doctrina irregular (entrevista caso 20).

El 65 % de los encuestados manifestó que en la práctica no se improvisaba, así no se cumplieran la doctrina; pero el 31,3 % manifestó que sí se improvisaba, como en el caso del Batallón Contraguerrillas 52 en El Billar (ataque que dejó 62 muertos y 43 secuestrados), donde primó sacar una unidad élite de manera expedita. Igual que en el caso de San Juanito (ataque que dejó 20 muertos), donde el comandante improvisó al enviar las tropas al área de combate sin los medios necesarios y sin los comandantes (entrevista caso 18). En este nodo se pudo observar que las variables doctrinales de organización, material, personal, liderazgo y entrenamiento fueron interpretadas de otra manera por los oficiales.

En el caso de Tamborales (ataque que dejó 50 muertos y 100 secuestrados), existían tres unidades tácticas diferentes desarrollando la operación militar bajo el mando de un oficial de grado capitán. Doctrinalmente, el mando debía estar centralizado en un oficial de rango mayor. Asimismo, las compañías de contraguerrillas debían estar conformadas por un solo batallón y no, como sucedió en este caso, por tres batallones: los Batallones 11, 25 y 35 de contraguerrillas. Por lo tanto, se interpretó la norma de la organización de otra manera para tratar de responder a una contingencia, como también ocurrió en el ataque a la base militar de comunicaciones en Pavarandó el 3 de agosto de 1998, donde hubo 14 muertos y 9 secuestrados (entrevista caso 10).

El 62,5% de los entrevistados manifestaron que los oficiales, en todos los niveles, desarrollaban iniciativas propias de acuerdo con las condiciones del medio ambiente en el que se encontraba cada oficial. Los oficiales encuestados y entrevistados mencionan una improvisación en el manejo de varios aspectos fundamentales, como dar permiso o días libres a los integrantes de las unidades en la primera línea, sin importar a quienes se

dejaba en el área de operaciones (lo que ocurrió en el caso de El Billar, entrevista caso 10). También se puede observar que el alto mando que dirigía el Ejército colombiano sabía de este tipo de improvisación (entrevista caso 1) en que los oficiales interpretaban la doctrina según sus imaginarios y representaciones; pero la razón para tolerar esas contingencias y la ausencia de capacidades doctrinales era lo inculcado desde la escuela de formación, como los valores, principios y deberes fundamentados (modelo plural ligado a lo institucional). Por ello se admitía que los oficiales ejecutaran sus prácticas acondicionándose al ambiente que los rodeaba: "en 60 % o 70 %, porque de resto le tocaba a uno improvisar en el área" (entrevista caso 21):

No había una conducción política de la guerra; en ese sentido, en las áreas de operaciones, nosotros los tenientes y capitanes en esa época, que estábamos solos, no había otra entidad del Estado que estuviera siguiendo los lineamientos de una política de seguridad y defensa para estabilizar al país y no era una responsabilidad del Ejército sino del Estado completo. (Grupo focal)

Ante la pregunta sobre las condiciones doctrinales durante la década de los noventa, los entrevistados las calificaron como algo precario, y reiteraron el exceso de tiempo de las tropas en el área de operaciones. Así mismo, las tablas de organización y equipo (TOE) no eran las indicadas, y también se pudo establecer que existía una deficiente dotación de helicópteros, una deficiencia en las instalaciones y en el incremento del tamaño de la fuerza, lo que implicaba escasez de mando en los niveles inferiores de oficiales subalternos y suboficiales.

Aunque los oficiales que pertenecieron a las fuerzas especiales y Brigadas Móviles 1 y 2 manifestaron que contaban con todos los apoyos a los que hacía referencia la doctrina para el desarrollo de operaciones militares, también señalaron que en las unidades normales había quejas de dotación de uniformes, botas y abastecimientos retardados por la situación del tiempo atmosférico. A pesar de no contar con las condiciones ideales en el campo de combate, la doctrina se trataba de cumplir en la primera línea de combate adaptándose a las condiciones del ambiente.

En el taller desarrollado con el grupo focal de los oficiales se estableció que la doctrina era perfecta para el cumplimiento de las operaciones militares, que todos sabían perfectamente qué era lo que tenían que hacer en la parte de personal, inteligencia y administrativa; no obstante, el 50 % de los oficiales que estaban entre los grados mayor, capitán, teniente y subteniente dijeron que no eran perfectas porque había unas situaciones muy complejas que impedían que se cumpliera la doctrina. Con el grupo focal también se pudo determinar que los oficiales en el área de operaciones, ante una convicción de sacrificio motivada por los principios, valores y deberes muy marcados en ellos, trataban de acertar con la intención de su comando superior así no tuvieran las capacidades que se indicaban en la doctrina.



Discusión

Durante el periodo investigado, había unas estrategias que se concretaban en la doctrina ordenada por el Ejército; por su parte, los oficiales se acomodaban a lo que había en el ambiente, lo que se concretaba en unas tácticas. En este sentido, la estrategia actuaba como manipuladora de las relaciones de fuerza que se hace posible desde un sujeto de voluntad y de poder como el Ejército, y la táctica actuaba como acción calculada que determinaba la ausencia de un lugar propio con el fin de ejecutar acciones en el terreno que se le impone (De Certeau, 2000, p. 42).

Las prácticas se analizaron en cómo la doctrina pudo ser captada, manejada y comprendida por los oficiales dentro de las estrategias del cuartel general del Ejército, las cuales estaban enmarcadas en los lineamientos del Gobierno Nacional. De esta manera, se pudo entender la doctrina no como una copia de la realidad, sino como producción de prácticas estratégicas (manuales y reglamentos), en este caso del Ejército, que buscan legitimar o justificar acciones y conductas como la efectividad en las operaciones.

La doctrina militar empleada por el Ejército colombiano entre 1995 y 1998, de acuerdo con el análisis hecho, estaba en dos escenarios: el convencional, enmarcado en la doctrina de la "Dimensión Total" o "Full Dimensión", y el nacional, enmarcado en la doctrina irregular. Al confrontar el diagnóstico de la doctrina con la información obtenida por los oficiales entrevistados, se puede observar que muchos de los manuales americanos se tradujeron y se trataron de adaptar al contexto colombiano, lo cual no sirvió porque los americanos estaban técnicamente más adelantados y la doctrina no coincidía. Aunque casi todos los oficiales contestaron que la doctrina americana se consideró un apoyo, esta era una mezcla sin jerarquización de doctrinas de la "Defensa Activa", la "Batalla Aeroterrestre" y la "Dimensión Total" de los norteamericanos con la doctrina de contrainsurgencia colombiana.

Hay una percepción muy positiva respecto a la doctrina militar norteamericana para el desarrollo de las operaciones, aunque también se alude a que la doctrina militar colombiana, tal como se explicó, era una doctrina construida de manera ecléctica, sin jerarquía y sin orden, ya que cada oficial enviado al exterior traía sus manuales, los traducía y los incorporaba a la doctrina colombiana. En este sentido, los oficiales superiores que habían viajado a los EE. UU. antes de 1993 tenían en su imaginario actuar conforme a la doctrina de la Batalla Aeroterrestre, mientras que los oficiales que viajaron después de 1993 tenían en su imaginario actuar conforme a la doctrina de la Dimensión Total.

La doctrina militar en Colombia durante 1995 y 1998, vista por los oficiales a la luz de los reveses operacionales del Ejército en esa época, permite determinar que los oficiales superiores justificaban la doctrina (el deber ser de las operaciones) como parte de sus valores y principios (modelo plural de Moskos), mientras que los oficiales subalternos, quienes estaban en la primera línea, tuvieron que improvisar ante las contingencias del conflicto armado interno y tolerar las condiciones precarias de las unidades militares en cuanto a la doctrina militar.



Conclusiones

Como conclusión, las prácticas estudiadas son un tipo de prácticas en donde las acciones humanas configuran "escenarios de producción de una negociación, transacción y contestación de significados de redes y relaciones de poder mayores" (De Certeau, 2000, p. 42). Así, los oficiales que estaban en las diferentes líneas de operaciones militares tenían que cumplir con la doctrina convencional (de influencia norteamericana) o irregular establecida por el mando superior. Al mismo tiempo, los oficiales a nivel general —quienes se representaban en el marco de un conservadurismo social y con unos imaginarios fuertemente anclados al cumplimiento del deber, la convicción y la vocación del servicio— se vieron enfrentados a unas condiciones adversas tanto por el contexto del orden público del conflicto armado colombiano como por las condiciones y capacidades de las unidades militares en relación con la doctrina. En este sentido, se observaron unas prácticas contrarias a la doctrina, como el no empleo de la doctrina norteamericana de la Dimensión Total; la adaptación del oficial a los grupos primarios de las unidades militares, fueran estas unidades élite o normales, y el modo de sobrevivir en la primera línea, que en algunas ocasiones les permitió salir con éxito y en otras ocasiones los llevó a tener un revés operacional.

Esta aproximación a la doctrina colombiana entre 1995 y 1998 nos deja como conclusión la necesidad de profundizar en el tema. Es claro que la doctrina en Colombia, teóricamente, está ligada a los manuales y reglamentos, que, en el deber ser, no indican acciones que vayan en contra de los valores y principios inculcados por la Institución; pese a lo cual, en la praxis, de acuerdo con los resultados, la doctrina se adapta a las condiciones operacionales, con lo cual afecta positiva o negativamente a las unidades militares.

Agradecimientos

El autor desea agradecer al Centro de Estudios Históricos del Ejército por su apoyo en la realización de este artículo.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. Este artículo surge del proyecto denominado "Prácticas de los oficiales en la doctrina militar colombiana. Conflicto armado interno 1995-1998", perteneciente al Grupo de Investigación Cultura e Historia Militar del Centro de Estudios Históricos del Ejército. También relacionado con la tesis doctoral del autor, este artículo es requisito para optar al título de doctor en ciencias sociales y humanas de la Pontificia Universidad Javeriana.

Financiamiento

El autor no declara fuente de financiamiento para la realización de este artículo.



Sobre el autor

Jorge Mauricio Cardona-Angarita es candidato a doctor en ciencias sociales y humanas, y magíster en historia de la Pontificia Universidad Javeriana. Es especialista en administración de los recursos militares para la seguridad nacional. Fue pasante del acuerdo marco Colombia-Chile para doctrina 2014, con Armor Captain Career Course en Fort Knox, Kentucky, EE. UU.

https://orcid.org/0000-0001-7830-1960 - Contacto: jorge.cardaan@buzonejercito.mil.co

Referencias

- Arancibia, R. (2002). *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950*. Centro de Estudios e Investigaciones Militares.
- Benson, B. (2012, mayo-junio). Operaciones terrestres unificadas: la evolución de la doctrina del Ejército para lograr el éxito en el siglo XXI. *Military Review*. https://bit.ly/2Cnqpoi
- Cardoso, C. (2000). Introducción al trabajo de la investigación histórica. Crítica.
- Centro de Estudios Históricos del Ejército. (1996). *Boletines diarios operacionales del Ejército de 1996*. Ejército Nacional de Colombia.
- Centro de Estudios Históricos del Ejército. (1997) *Boletines diarios operacionales del Ejército de 1997*. Ejército Nacional de Colombia.
- Centro de Estudios Históricos del Ejército. (1998). *Boletines diarios operacionales del Ejército de 1998*. Ejército Nacional de Colombia.
- Chartier, R. (1996). Escribir las prácticas, Foucault, de Certeau, Marin. Manantial.
- Comando General de las Fuerzas Militares. (1969). *Reglamento de combate de contraguerrillas EJC 3-10*. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Comando General de las Fuerzas Militares. (1987). *Reglamento de combate de contraguerrillas EJC-3-10*. Imprenta FFMM.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2018, 20 de noviembre). Caso Víctor Manuel Isaza y otros vs. Colombia (sentencia). https://bit.ly/3gIOKE3
- De Certeau, M. (2000). La invención de lo cotidiano. Universidad Iberoamericana.
- Echeverry M., G. (1997). *Memoria al Congreso Nacional, 1996 -1997*. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Ejército Nacional de Colombia. (1977). Manual de guerrillas y contraguerrillas urbanas EJC 3-18. Imprenta de las Fuerzas Militares.
- Ejército Nacional de Colombia. (1979). Instrucciones generales para operaciones de contraguerrillas. Imprenta del Ejército.
- Ejército Nacional de Colombia. (1982). *Manual de combate de contraguerrillas ECJ-3-101*. Imprenta del Ejército.
- Ejército Nacional de Colombia. (1983). Directiva Operacional para la Defensa y Seguridad Interior "Tricolor 1983". Fondo Dirección ESMIC, Actas 38 (órdenes, resoluciones, comunicados oficiales), Caja 44 1984-12-31/1985-10-30.



- Ejército Nacional de Colombia. (1990). Manual de combate de contraguerrillas y bandoleros 3-10. Imprenta del Ejército.
- Ejército Nacional de Colombia. (1992a). Directiva Operacional Tricolor 1992. Fondo Dirección ESMIC. Serie 2, Actas 38 (órdenes, resoluciones, comunicados oficiales), Caja 1992-02-01/ 1992-12-31.
- Ejército Nacional de Colombia. (1992b). Directiva Permanente 300-4 de 1992. Archivo CEHEJ.
- Ejército Nacional de Colombia. (1996a). Caso táctico La Carpa. Archivo CEHEJ, Estante 2, Libro S/N.
- Ejército Nacional de Colombia. (1996b). Escalafón de oficiales del Ejército para el año 1996. Archivo CEHEJ.
- Ejército Nacional de Colombia. (1996c). Las Delicias, Caso táctico 001/96. Archivo CEHEJ.
- Ejército Nacional de Colombia. (1997a). Caso táctico Patascoy. Archivo CEHEJ, Estante 2, Libro S/N.
- Ejército Nacional de Colombia. (1997b). San Juanito, Caso Táctico 002/97. Archivo CEHEJ.
- Escobar, J. C. (2000). Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia. Fondo Editorial Eafit.
- Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". (1989). Plan de Instrucción y Entrenamiento PLINE para 1989.
- Ferro, J., & Uribe, G. (2002). El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política. Centro Editorial Javeriano.
- Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Morata.
- Fuerzas Militares. (1984). Manual del Estado Mayor EJC 3-50 Público. Imprenta de las Fuerzas Militares. 1984.
- Fuerzas Militares. (1996). *Manual de seguridad y defensa nacional de Colombia*. Imprenta de las Fuerzas Militares.
- Goodman, L. W., Mendelson, J. S., & Rial, J. (1990). The military and democracy: The future of civil-military relations in Latin America. Lexington Books.
- Guerrero, M. J. (1989). Memorias al Congreso Nacional, Ministerio de Defensa Nacional. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Gutiérrez, O. (2002). Sociología militar. Universitario.
- Helg, A. (1986). El desarrollo de la instrucción militar en Colombia en los años 20: Estudio del impacto de una misión militar suiza. *Revista Colombiana de Educación, 17*. https://doi.org/10.17227/01203916.5138
- Jordán, J. (2014). Fases de la innovación militar. La batalla aeroterrestre como caso de estudio. *Análisis GESI*, 17. https://bit.ly/3fmZreZ
- Leal, F. (2006). La inseguridad de la seguridad: Colombia 1958-2005. Planeta.
- Llorente, M. V., & Deas, M. (comps.). (1999). Reconocer la guerra para construir la paz. Cerec; Ediciones Uniandes; Norma.
- Martínez, R. (1996). Psicometría: teoría de los tests sicológicos y educativos. Síntesis.
- Moskos, C., & Wood, F. R. (1991). Lo militar: ; Más que una profesión? Neografis.
- Pizarro, E. (2004). Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia. Norma.
- Rivera, S. I. (2017). *Identidades individuales y colectivas de los oficiales de las fuerzas militares colombia*nas [tesis de doctorado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá]. Repositorio PUJ. https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21083
- Rodríguez, S. M. (2006). *La influencia de Estados Unidos en el Ejército colombiano, 1951-1959.* La Carreta Editores.
- Rojas, P. (2014). Diagnóstico: Doctrina del Ejército. Análisis de la situación actual de la doctrina vigente del Ejército Nacional de Colombia. Archivo CEHEJ.
- Torres, C. (2000). Fuerzas Armadas y seguridad nacional. Planeta.



Torres, C., & Rodríguez S. (Eds.). (2008). *De milicias reales a militares contrainsurgentes*. Memoria y Sociedad.

United States Army. (1949). *Manual de Campaña 100-5*. Headquarters, Department of the Army. United States Army. (1986). *Manual de Operaciones FM 100-5*. Headquarters, Department of the Army. Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.